



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS

★ ★ ★ ★ ★  
CIUDAD MUJER  
POR UNA VIDA MEJOR

### NOTA ACLARATORIA

6 de mayo de 2021

Con el propósito de dar cumplimiento a la actualización del portal Único de Transparencia IAIP, por este medio le informamos que esta Secretaria General no posee información correspondiente al mes de abril del 2021, en cuanto a:

1. Leyes
2. Reglamentos
3. Circulares
4. Decretos Ejecutivos
5. Información Catastral sobre bienes inmuebles que posee la Dirección Nacional

1) Asimismo, se informa de la **Licitación Privada número PPCM-GC-01-2021, para la "Adquisición de Equipo de Informática de Redes y Webcam del Centro Ciudad Mujer Choloteca y Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer"**. Dicha Licitación fue adjudicada a la empresa ofertante Organización Integral Networking por un monto de L.541.420.00 (**Quinientos cuarenta y un mil cuatrocientos veinte lempiras con 00/100**).

Licitación Pública Nacional número PPCM-LPN-GC-2021, para la "Adquisición de Equipo, Instrumental, Insumos, Soluciones y Reactivos para la Detección y Tratamiento del Cáncer Cérvico Uterino", misma que fue adjudicada a la empresa **Distribuidora Comercial DICOSA**, excepto en el Lote 3, que se declaró fracasado en virtud de que la oferta sobrepasa la disponibilidad presupuestaria.

Acuerdos emitidos:

|) Acuerdo No. DNPCM.005-2021, delegar en la ciudadana **LILIAM YOLIBETH ORDÓÑEZ ROBLES**, Gerente Técnica de Servicios, las funciones que corresponden a la Subgerencia del Centro Ciudad Mujer Choloma.

2) Acuerdo No. DNPCM-006-2021, delegar a la ciudadana **KARLA REGINA ALFARO VALLEJO**, en las funciones de la Gerencia Técnica de Servicios con todas las responsabilidades inherentes al cargo.

3) Acuerdo No. DNPCM-007-2021, delegar en la ciudadana **KAREN CECILIA CHANG LÓPEZ**, como Gerenta Adjunta del Centro Ciudad Mujer Choloma las funciones que corresponden a la Gerencia de la Unidad de Imagen Institucional y Comunicaciones, adjunta de la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer.

El Acuerdo de nombramiento de Gerente Administrativa correspondiente a la ciudadana **INDIRA MELISSA CÁRCAMO ORDÓÑEZ**, se informará posteriormente, en virtud de que se encuentra en firma en Casa Presidencial.

Sin otro particular de usted atentamente,

  
**NOLVIA PATRICIA HERRERA ESPINOZA**  
**SECRETARIA GENERAL**

Stamp: **PROGRAMA PRESIDENCIAL CIUDAD MUJER**  
**GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS**  
**DIRECCIÓN NACIONAL**

cc Archivo

NPH/lf